

## PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2024/2025

Colegio Gaudem

Los criterios para asignar los puntos adicionales por otra circunstancia que podrá ser coincidente con algunos de los restantes criterios de admisión, correspondiente al proceso de admisión de alumnos para el primer y segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial y Educación secundaria Obligatoria, para el curso escolar 2024/2025 en el Colegio Gaudem son:

- Ser alumno/a sordo/a o tener relación familiar con algún miembro de la comunidad sorda.
- Ser hermano/a de alumnos matriculados en E.B.O o en el aula preferente T.E.A. del Colegio Gaudem.
- Haber estado en la lista de espera en el colegio Gaudem en el proceso de admisión del curso 2023-2024 y no haber obtenido plaza.
- Haber estado matriculado en las Escuelas Infantiles El jardín de Larín, Little Frogs o Nemomarlín de Barajas, en el primer ciclo de Educación Infantil durante el curso 2023/2024.